

Fecha: 30-07-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general

Pág.: 31
 Cm2: 778,5

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Quién es el prófugo del triple homicidio, que también era buscado por otra causa**

José Carvajal Vega

Pasadas las 5 de la mañana de este lunes, Carabineros, por orden del Ministerio Público, desplegó un amplio operativo en Cañete. Cientos de funcionarios de la policía uniformada, acompañados de un arsenal de dispositivos tecnológicos, salieron en busca de quiénes, según una investigación de meses, serían los responsables del triple asesinato de los funcionarios de la misma institución ocurrido el 27 de abril pasado y que ocasionó conmoción política y pública.

La Fiscalía Regional de La Araucanía, que estaba a cargo de la indagatoria ocurrida en la Región del Biobío, ya había identificado a Nicolás Rivas Paillao y a los hermanos Jefferson (19), Felipe (29) y Tomás Antihuen Santi (22) como los presuntos autores del crimen. Si bien en el amplio operativo ocurrido en el sur y en la comuna de Huechuraba en la capital, logró dar con el paradero de casi todos los presuntos implicados en la muerte de los tres funcionarios de Carabineros, el joven de 22 años logró escapar y hasta ahora es intensamente buscado.

Tomás, uno de los hermanos Antihuen Santi, logró escapar del domicilio en el que se encontraba en el sector de Lleu Lleu en Cañete, dándose a la fuga en dirección hacia un bosque. Según señaló el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, durante el operativo se pudo observar cómo el sujeto huía, lo que generó que hasta ahora sea ampliamente buscado por los mismos dispositivos de la policía uniformada.

El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, afirmó esta mañana que se está trabajando en la detención del prófugo, que las condiciones estaban dadas para dar con su paradero y que para aquello se estaban utilizando todos los medios, incluso, un avión de la Armada.

Un delincuente conocido

El asesinato de los funcionarios Sergio Arévalo (34), Misael Vidal (30) y Carlos Cisterna (43) no es la primera vinculación de Tomás Antihuen Santi con la justicia. El sujeto, quien durante otros procesos judiciales se ha definido como un "comunero mapuche", cuenta con una detención el 15 de julio del 2020, cuando cerca de las 3 de la tarde de ese día participó de una manifestación en el Museo Mapuche de Cañete.

En esa convocatoria, el entonces joven de 18 años fue apresado luego de que un dron del Ministerio del Interior lo captara lanzando bombas molotov en contra de un carro de Carabineros, el cual finalmente se incendió por completo tras el ataque de Antihuen y de otros sujetos. Al ser registrado en video, los funcionarios policiales lograron detenerlo minutos después, encontrando en su mochila más bombas de ese tipo, además de materiales para producirlas.

Aquella vez Antihuen fue formalizado por porte de artefacto incendiario, incendio y atentado contra la autoridad, delitos que derivaron en que el Juzgado de Garantía de Ca-



► Tomás Antihuen Santi (22) logró escapar de su domicilio en Lleu Lleu.

Tomás Antihuen Quién es el prófugo del triple homicidio, que también era buscado por otra causa

El joven de 22 años, quien se define como "comunero mapuche", es buscado intensamente por la policía por su presunta participación en el homicidio de los tres funcionarios de Carabineros junto a sus hermanos y un primo. Pero Antihuen Santi ya estaba en el radar de los investigadores por otras causas ligadas a robos, tráfico de drogas y por el incumplimiento de una medida cautelar en una causa en la que fue detenido por incendiar un carro policial.

ñete decretara su prisión preventiva. Durante esa medida cautelar, el joven inició una huelga de hambre y diferentes organizaciones lo calificaron de "preso político mapuche". Además, en la cárcel fue sancionado e incluso formalizado por amenazas a la autoridad luego de realizar dibujos en contra de uno de los gendarmes de la cárcel de Lebu.

El 19 de enero de 2021, finalmente la medida cautelar en contra de Antihuen fue modificada por la de arresto domiciliario nocturno, quedando en libertad. Sin embargo, según consta en los registros de esa causa, nunca la cumplió, así como tampoco la rebaja cautelar que se le otorgó tiempo después de firma quincenal.

Durante ese proceso, incluso, el Ministerio Público había ofrecido un juicio abreviado, el que nunca se concretó ante las faltas del imputado. A raíz de aquello, en marzo del año pasado el fiscal Juan Yáñez solicitó una orden de detención en contra del joven de 22 años por incumplir reiteradamente las medidas cautelares. En esa condición judicial Tomás Antihuen se encontraba cuando el 27 de abril habría participado en el crimen de los funcionarios de Carabineros.

Fuentes de **La Tercera**, sindicaron a este sujeto además como participe de un robo con intimidación de una camioneta en el fundo Los Laureles en la comuna de Capitán Pastene en junio del 2021. Y es que tanto Tomás como el resto de sus hermanos, serían conocidos en la zona como integrantes de una banda que se dedicaba al robo de vehículos, además del tráfico de drogas, teniendo incluso una plantación de marihuana.

Un informe sicosocial

Durante su paso por la cárcel, Tomás Antihuen fue sometido a un informe pericial, al cual tuvo acceso este medio. En este, se da cuenta que el joven -de aquel entonces 18 años- es hijo de Regina Santi Licopan y de Rodrigo Antihuen Riquelme, presidente de un sindicato de pescadores de la misma Región del Biobío.

El informe, da cuenta que Tomás no mantiene contacto ni vínculo económico con su padre, quien es hermano de Carlos Antihuen -sujeto al que los Carabineros fueron a revisar las medidas cautelares el día del crimen-. El mismo documento da cuenta que el ahora prófugo por el crimen de los policías, fue criado por su madre y abuela en la comunidad mapuche Nicolás Calbullanca. Pese a que sí fue vinculado con la Resistencia Mapuche Lavkenche (RML), los hermanos Antihuen no formarían parte de la cúpula de dicha organización radical.

El joven de 22 años, según el mismo texto, dejó el colegio en quinto básico "por motivos económicos". Desde entonces, se dedicó a realizar trabajos agrícolas en la misma zona de Lleu Lleu. Pese a eso, actualmente las policías de la Región del Biobío buscan por cielo y tierra a quien el informe social determinó que "no presenta indicadores de un perfil delictual, ni de permanencia a grupos de pares pertenecientes a la contracultura delictiva". ●